CONSULTA	**ACUERDOS MARCO DE PRECIOS DE LA TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO- ADQUISICIÓN EN GRANDES ALMACENES**
OBJETO	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M.L ($277.185.206) INCLUIDO IVA
AÑO	**2026**

Fundamentos normativos de la tienda virtual que establece la obligación de utilizar los instrumentos de agregación de demanda administrados por Colombia Compra Eficiente.

Se deja constancia de que la presente consulta se realiza en cumplimiento de:

- Decreto Ley 4170 de 2011, artículo 3°, numerales 2, 7 y 10. Colombia Compra Eficiente.
- Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1, que obliga a las Entidades Estatales a verificar, previo a contratar, si existe Acuerdo Marco de Precios aplicable en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).
- Ley 1150 de 2007, artículo 3°, sobre eficiencia en el uso de recursos públicos.
- Guía de Colombia Compra Eficiente – Uso de Acuerdos Marco de Precios (AMP).
- Términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano

LA TVEC es un portal web de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación vinculados a los Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y a las adquisiciones en Grandes Almacenes.

EL Área Metropolitana del Valle de Aburrá realizó la consulta correspondiente a la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) con el fin de identificar la existencia de Acuerdos Marco de Precios aplicables y adquisiciones en Grandes Almacenes correspondiente al objeto; ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. comprende la provisión integral de bienes que incluyen, entre otros, mobiliario operativo, administrativo, técnico y complementario, así como su transporte, instalación, puesta en funcionamiento y garantía.

La presente consulta tiene como finalidad establecer la correspondencia entre los bienes requeridos por la Entidad y la oferta disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), así como determinar las condiciones bajo las cuales dichos bienes pueden ser adquiridos a través de los instrumentos de agregación de demanda o mediante otras modalidades de contratación cuando aplique.

FICHA TECNICA

El presente componente comprende el suministro de bienes destinados a la dotación de espacios operativos, administrativos, de almacenamiento, áreas comunes y zonas técnicas, distribuidos así:

COMPONENTE 1: SUMINISTRO DE MOBILIARIO CENTRO DE OPERACIONES (CDO)
COMPONENTE 2: SUMINISTRO DE MOBILIARIO CENTRO DE ALMACENAMIENTO (CAE)
COMPONENTE 3: SUMINISTRO DE MOBILIARIO CENTRO DE MANTENIMIENTO (CDM)
COMPONENTE 4: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS SEDE ADMINISTRATIVA

Especificaciones del Mobiliario
a) Mobiliario operativo y de puestos de trabajo

- Puestos de trabajo modulares
- Estaciones de trabajo en configuración lineal y en “L”
- Mobiliario con divisiones, paneles y superficies de trabajo
- Sillas operativas y ergonómicas
- Archivadores y mobiliario auxiliar

b) Mobiliario complementario y de áreas comunes

- Mesas de centro
- Mesas de comedor
- Sofás y mobiliario tipo lounge
- Bancas y elementos de uso colectivo
- Puff, tótems y mobiliario auxiliar de descanso
- Butacos o sillas auxiliares

c) Mobiliario de almacenamiento y organización

- Gabinetes aéreos
- Lockers
- Muebles de almacenamiento
- Mobiliario multifuncional con almacenamiento integrado

d) Mobiliario técnico y especializado

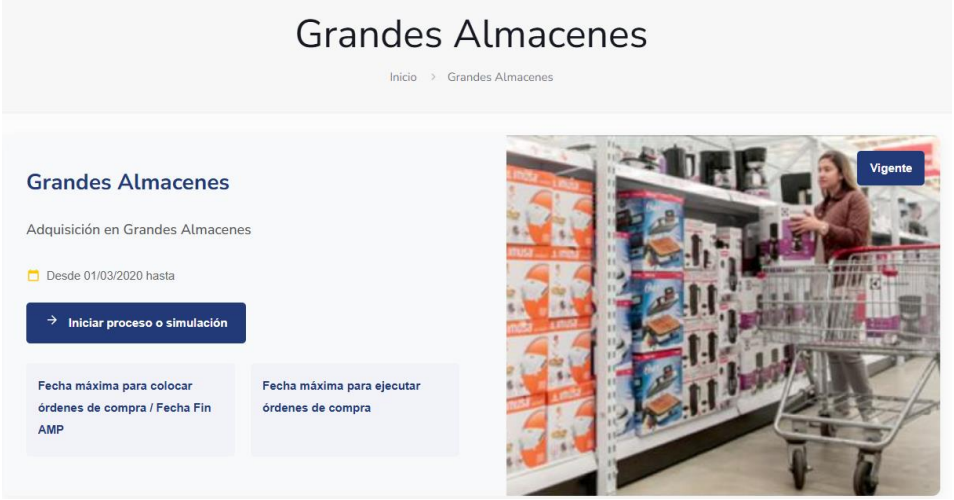
- Mesas de trabajo industrial
- Estaciones de mantenimiento
- Mobiliario técnico para actividades operativas específicas

e) Elementos complementarios de adecuación

- Cortinas tipo blackout
- Elementos funcionales asociados a la adecuación de espacios

f)Suministro De Sillas Ergonómicas

MOBILIARIO EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y a las adquisiciones en Grandes Almacenes.



Se evidencia que en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC existe oferta disponible de mobiliario de oficina de tipo estándar, correspondiente principalmente a bienes de características técnicas uniformes y de uso común, tales como escritorios, sillas operativas, archivadores y elementos complementarios.



2



GSF01-BARRA DE COMEDOR

Proveedor Panamericana Outsourcing S.A.

2.380.000,00 COP

2 x 1.190.000,00 / Unidad

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

3



GSF01-BUTACO MISURI

Proveedor Panamericana Outsourcing S.A.

286.076,00 COP

1 x 286.076,00 / Unidad

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

4



GSF01-ARCHIVADOR TIPO ARMARIO

Proveedor SHALOM GES S.A.S

1.646.500,00 C

1 x 1.646.500,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

5



GSF01- MESA DE COMEDOR 4 PUESTOS 120 X 90

Proveedor PROVEER INSTITUCIONAL SAS

530.134,00 C

1 x 530.134,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

6



GSF01- SILLA COMEDOR

Proveedor PROVEER INSTITUCIONAL SAS

374.581,00 COP

1 x 374.581,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

7



gsf01- MESA / MESON EN ACERO 304 CALIBRE 18 DE 90*199*89 CM SIN ENTREPAÑO

Proveedor HAS LTDA

2.899.000,00 COP

1 x 2.899.000,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS

Agregar etiqueta

8



GSF01-DESCANSAPIES-APOYA EN MADERA

Proveedor CENCOSUD COLOMBIA S.A.

149.123,00 COP

1 x 149.123,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS - CENCOSUD

Agregar etiqueta

9



GSF01-SILLA INTERLOCUTORA DP METÁLICA NEGRO

Proveedor SHALOM GES S.A.S

208.083,00 COP

1 x 208.083,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

10



gsf01-Silla de oficina sin brazos (silla operativa) Herradura Alta

Proveedor ALUICA CONSTRUCCIONES SAS

349.900,00 COP

1 x 349.900,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	ALUICA CONSTRUCCI...

Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
PROVEFABRICA	PROVE002

Agregar etiqueta

11

GSF01- MESA PLEGABLE

335.000,00 COP

Proveedor VENEPLAST LTDA

1 x 335.000,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	VENEPLAST LTDA -GA

Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
VP	56112101

Agregar etiqueta

12



GSF01-BLACKOUT ENROLLABLE 2,2 X 2 MTR

1.347.368,00 COP

Proveedor CENCOSUD COLOMBIA S.A.

2 x 673.684,00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS - CENCOSUD

Agregar etiqueta

13



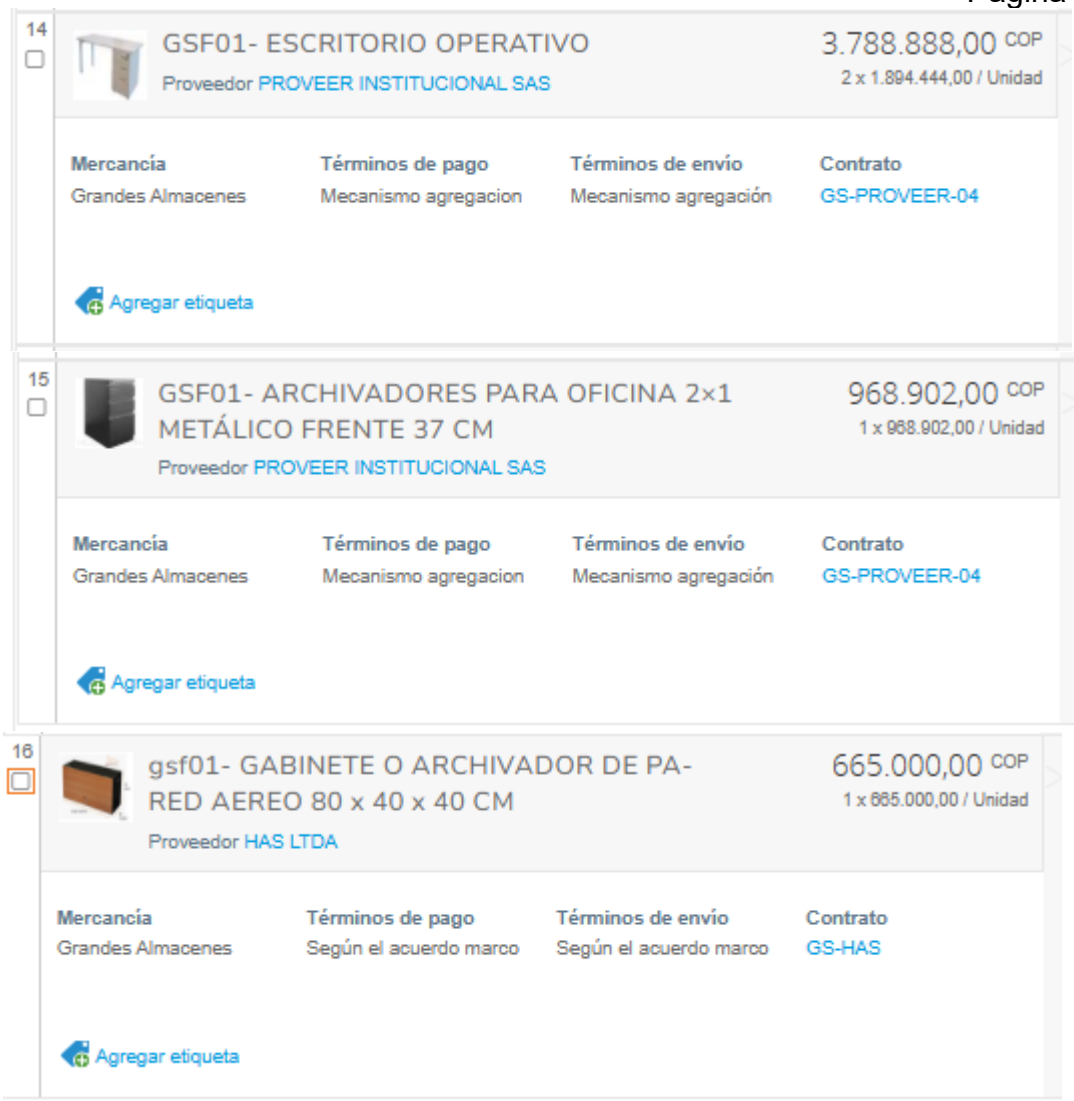
GSF01 Silla ergonomica ejecutiva

2.198.000,00 C

Proveedor FIELD FOOD S.A.S

2 x 1.099.000,00 / Unidad

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	30	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación



BIENES NO DISPONIBLES EN TVEC

Se identifican múltiples elementos que no están contemplados en la TVEC, entre ellos:

- Mobiliario especial (bancas en L con almacenamiento, muebles tipo jardín, lockers integrados)
- Muebles a medida (recepción, estaciones complejas)
- Mobiliario técnico especializado (mesas de mantenimiento, mobiliario de bicicletas)
- Elementos de diseño interior personalizados.

ANÁLISIS TÉCNICO

Del análisis realizado se concluye que:

1. El mercado ofrece soluciones modulares estandarizadas a través de la TVEC, especialmente para mobiliario de oficina básico.

2. Cuando la Entidad requiere soluciones ajustadas a condiciones específicas de espacio, ergonomía o funcionalidad, estas superan las configuraciones estándar disponibles en la TVEC.

3. Existe una tendencia del mercado hacia soluciones integrales de diseño, suministro e instalación, donde el mobiliario no se adquiere como elementos individuales, sino como sistemas adaptados al espacio.

Conclusión

De la verificación realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC y los Acuerdos Marco de Precios administrados por Colombia Compra Eficiente, se concluye que no existe un Acuerdo Marco vigente que contemple de manera integral la adquisición, suministro e instalación de mobiliario de oficina, tal como lo requiere la Entidad para el cumplimiento del objeto contractual.

Si bien en la TVEC se dispone de catálogos con bienes estandarizados como escritorios, sillas y archivadores, estos corresponden a productos individuales de características técnicas uniformes y no incluyen servicios asociados como diseño, adecuación, transporte especializado, instalación o ensamble, los cuales resultan indispensables para satisfacer integralmente la necesidad institucional.

En consecuencia, no se configura la obligatoriedad de acudir a un Acuerdo Marco de Precios para el presente proceso, en tanto no existe un instrumento vigente que cubra de manera completa la necesidad planteada, permitiendo a la Entidad adelantar el proceso contractual correspondiente conforme a la modalidad que resulte aplicable.

Sin perjuicio de lo anterior, se evidencia que una parte de los bienes requeridos presenta características y condiciones técnicas uniformes, susceptibles de ser adquiridas mediante mecanismos de selección objetiva que permitan la comparación de ofertas en términos de precio.

En virtud de lo anterior, y considerando que el valor estimado del contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($277.185.206) IVA incluido, el cual supera los montos establecidos para la mínima cuantía tanto en la Entidad como en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se concluye que el proceso contractual deberá adelantarse mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, así como en los artículos 2.2.1.2.1.2.2 a 2.2.1.2.1.2.6 del mismo decreto, y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Lo anterior, en aplicación de los principios de planeación, economía y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, garantizando que la Entidad adopte el mecanismo contractual idóneo para asegurar la satisfacción integral de la necesidad, en condiciones de eficiencia, transparencia y adecuada gestión de los recursos públicos.

Revisó: Margarita Rosa Castrillón líder de programa de Equipo de Bienes y Servicios
Proyecto: Nancy González Profesional de Equipo de Bienes y Servicios